



Oficina de Representación en el Estado de Guanajuato

Oficio núm. **GTO.131.2/563/2025.**

León, Guanajuato; a 15 de octubre de 2025.

## **C. YOSHINORI MATSUNAMI**

REPRESENTANTE LEGAL DE **FTS AUTOMOTIVE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Y PROMOVENTE DEL TRÁMITE DE LA COLECCIÓN PRIVADA

**"ORGANISMOS DE LA ESPECIE *Kroenleinia grusonii*"**

Me refiero al trámite, mediante el cual presenté la Solicitud de "Actualización en el Padrón de Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre" ingresada en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Oficina de Representación en el Estado de Guanajuato, el 06 de octubre de 2025, y registrado en el Sistema Nacional de Trámites de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con número de bitácora **11/LS-0020/10/25**, mediante el cual ingresó la **Actualización del Representante Legal en el Padrón de Predios o Instalaciones que manejan vida silvestre** de la **COLECCIÓN PRIVADA** denominada **"Organismos de la especie *Kroenleinia grusonii*"**, con registro número **SEMARNAT/CITES-CP-042-GTO-23**, ubicado en el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato.

En virtud del artículo 78 y 131- Bis de la Ley General de Vida Silvestre, 96 y 105 del Reglamento de La Ley General de Vida Silvestre y de la tercera cláusula de operación en el Registro de su Colección Privada; 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y artículos 41, 42 y 43 fracción XXXV incisos h) e i) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el 14 de Marzo de 2025 y el nombramiento SPC/10/2024 de fecha 31 de Enero de 2024, mediante el cual el Máster Eduardo Vázquez Avila es designado como Titular de la Oficina de Representación en Guanajuato a partir del 01 de Diciembre de 2023, le notifico que esta Oficina de Representación, se da por enterada y **Actualiza los datos de la Representación Legal** de la COLECCIÓN PRIVADA denominada "Organismos de la especie *Kroenleinia grusonii*", la cual a partir de que se notifique el presente oficio queda a cargo de la **C. YOSHINORI MANTSUNAMI**.





Este Oficio se emite en apego al principio de buena fe al que se refiere el Artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), tomando por verídica la información presentada por el particular, en su escrito referido en el Primer Resultando del presente Oficio.

En caso de existir falsedad en la información manifestada, el particular será acreedor a las sanciones correspondientes, de acuerdo a lo dispuesto en las Fracciones II, IV y V del Artículo 420 Quáter del Código Penal Federal, referente a los delitos contra la gestión ambiental, por declarar con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial.

Notifíquese personalmente al **C. YOSHINORI MATSUNAMI**, Promovente de la *solicitud de Actualización del Registro de Datos de la Colección Privada "Organismos de la especie **Kroenleinia grusonii**"* de conformidad al Artículo 35 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

**RESPECTUOSAMENTE**  
**EL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN**  
**SEMARNAT EN GUANAJUATO**

**MÁSTER EDUARDO VÁZQUEZ ÁVILA**

C.c.p.-Lic. Javier Contreras García. Encargado de la Oficina de Representación, Protección ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en Guanajuato.- [javier.contreras@profepa.gob.mx](mailto:javier.contreras@profepa.gob.mx) Presente.  
Consecutivo (48-A).

EVA/PAAB

